



VI SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y ESTADO DE DERECHO

Universidad de Vigo – Campus Ourense

– 10, 11 y 12 de marzo/2025 –

Tema: Democracia, ciudadanía y sostenibilidad en riesgo

1. DEL EVENTO

El *Seminario Internacional sobre Democracia, Ciudadanía y Estado de Derecho* (<http://sideciied.com/>) surge de la confluencia de esfuerzos de cooperación académica promovidos por investigadores de Uvigo (Universidad de Vigo, Galicia, España), de la UEL (Universidad Estadual de Londrina, Londrina, Brasil) y de la UFF (Universidad Federal Fluminense, Río de Janeiro, Brasil). La búsqueda de integración y de ampliación del diálogo acerca de los problemas contemporáneos y de discusión de posibles soluciones son motivos que nos impulsan a la realización de este evento.

1.1. Presentación

El *VI Seminario Internacional Democracia, Ciudadanía y Estado de Derecho* centra su atención en el debate en torno a los problemas y desafíos que enfrentan las ciencias humanas y las ciencias sociales, especialmente el derecho, en la búsqueda de perspectivas democráticas, justas e igualitarias para las relaciones humanas en la sociedad. Y esto en un escenario global marcado por las constantes inestabilidades derivadas de las crisis institucionales, que tienen en el crecimiento de los movimientos totalitarios alrededor del mundo un síntoma de exclusión y amenaza a la humanidad, generando impactos globales en la gestión de las instituciones (gobiernos, empresas, familias, etc.) y la existencia de las personas en su inserción diaria en la sociedad.

La pandemia Covid-19 agravó la situación de desigualdad entre las personas y entre naciones, ya sea en el acceso a la información, la alimentación, la vivienda, la salud y las condiciones mínimas para una vida digna.

A esto se suma el surgimiento de nuevos proyectos hegemónicos por parte de superpotencias globales, que parecen querer revivir el espíritu imperial romano, implementando la dominación a nivel global. Y para lograr sus proyectos, estas naciones van más allá de cualquier estándar que haga viable la sostenibilidad planetaria.

En este contexto, la participación de las personas en las instancias de discusión, deliberación, implementación y supervisión de las instituciones, a nivel planetario, se vuelve decisiva y fundamental. La ciudadanía en términos globales, su ejercicio y sus múltiples posibilidades de expresión, es cada vez más necesaria para ser comprendida y experimentada.

Se están volviendo urgentes los debates sobre la adopción de programas internacionales eficaces para garantizar el desarrollo sostenible combatiendo las iniciativas que conducen a la destrucción de la naturaleza. Por ello, la sexta edición de nuestro evento propone el tema “*Democracia, ciudadanía y sostenibilidad en riesgo*”.



Esta temática es relevante para las sociedades como un todo y ha sido objeto de investigaciones llevadas a cabo en las instituciones promotoras del evento: UVIGO, UEL y UFF.

En la UVIGO, los investigadores participantes se insertan principalmente en proyectos de investigación desarrollados en el Campus de Ourense, en la Facultad de Derecho, a través del Programa de Doctorado en Agua, Sostenibilidad y Desarrollo.

En la UEL, los docentes participantes se vinculan al Programa de Maestría y Doctorado en Derecho Negocial, con actividades de investigación aglutinadas en torno a las temáticas del evento.

En la UFF, los investigadores participantes están vinculados en investigaciones y actividades desarrolladas en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales, sea en los Programas de Maestría y Doctorado allí existentes, y también en Grupos de Investigación registrados en la UFF y el CNPq (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico), especialmente a través del Grupo de Investigación sobre Democracia, Ciudadanía y Estado de Derecho (DeCiED). Dichos efectos también se han multiplicado por la formación de grupos de estudio o la presencia de investigadores vinculados a DeCiED y que se desempeñan como docentes e investigadores en instituciones universitarias que se han convertido en coorganizadoras de nuestro evento.

El diálogo constante, el intercambio de investigadores y alumnos, así como la consecución de proyectos conjuntos de investigación, culminando en eventos académicos de relevancia, todos son elementos deseados y buscados por las Instituciones involucradas en la promoción de ese Seminario.

1.2. Objetivos del Seminario

- Discutir los temas más relevantes de la democracia y la gestión institucional desde la perspectiva de la construcción de la justicia social y la sostenibilidad, considerando las crisis y desigualdades institucionales presentes en el escenario internacional.
- Promover el diálogo interinstitucional, mediante el intercambio de experiencias específicas a cada institución en lo que se refiere a la temática del evento.
- Analizar los desafíos que se presentan al derecho en el enfrentamiento a las crisis contextuales y en la construcción de sustentabilidad con el respeto a la ciudadanía ya la democracia.
- Divulgar y hacer conocido el trabajo desarrollado en el Campus del Agua, en Ourense, como también lo que se efectúa en la UEL y en la UFF, en términos de contribución a la sociedad contemporánea.
- Viabilizar la construcción y consolidación de redes de relación e investigación que se transformen en asociaciones académicas intercontinentales prometedoras.



1.3. Organización

A) Directores Presidentes

Antón Lois Fernández Álvarez (UVIGO)

Gilvan Luiz Hansen (UFF)

Guillermo Suárez Blázquez (UVIGO)

B) Dirección Académica

Clodomiro José Bannwart Júnior (UEL)

Eder Fernandes Monica (UFF)

Elve Miguel Cenci (UEL)

C) Secretaria

Adyr Garcia Ferreira Netto (UEL)

Anderson W. Moreira (UFF)

André Pedroso Kasemirski (UEL)

Dorival Assi Junior (UEL)

Felipe dos Santos Joseph (UFF)

Flávia Salles Tavares (UFF)

Gilvan Luiz Hansen Junior (DeCiED/IGH)

João Pedro Schuab (DeCiED)

Marcella da Costa Moreira de Paiva (DeCiED)

Mariana Burgos Jaeger (UFF)

Matheus Campos Munhoz (DeCiED)

Natália Maria Ventura da Silva Alfaya (DeCiED/FL)

Nathália Terra (UFF)

Pedro Odebrecht Khauaja (UFF)

Rosely Dias da Silva (UNESPAR)

Thiago Opolski (UFF)

D) Comisión Científica

D1) Comisión Externa

Adriana Ribeiro Rice Geisler (PUC-Rio / FIOCRUZ)

Alba Simon (Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro)

Alejo Manuel Diz Franco (Universidade Nacional de Educación a Distancia)

Alfonso Murillo Villar (Universidad de Burgos)
Aylton Barbieri Durão (Universidade Federal de Santa Catarina)
Bruno Stigert de Sousa (Universidade Federal de Juiz de Fora)
Gustavo Silveira Siqueira (Universidade do Estado do Rio de Janeiro)
Juan Alfredo Obarrio Moreno (Universitat de València)
Julio García Camiñas (Universidade de La Coruña)
Marcos César de Souza Lima (Universidade Veiga de Almeida)
Maria José Magalhães (Universidade do Porto)
María Torres Pérez (Universidade de Valência)

D2) Comisión Interna

Alexander Seixas da Costa (Universidade Federal Fluminense)
Antón Lois Fernández Álvarez (Universidade de Vigo)
Cândido Francisco Duarte dos Santos e Silva (Universidade Federal Fluminense)
Carla Appollinario de Castro (Universidade Federal Fluminense)
Carolina Câmara Pires dos Santos (Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro)
Carolina Pereira Lins Mesquita (Universidade Federal do Rio de Janeiro)
Cassius Guimarães Chai (Universidade Federal do Maranhão)
Célia Barbosa Abreu (Universidade Federal Fluminense)
Cibele Carneiro de Macedo Santos (Universidade Federal Fluminense)
Clodomiro José Bannwart Júnior (Universidade Estadual de Londrina)
Clóvis Montenegro de Lima (Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia)
Daniela Braga Paiano (Universidade Estadual de Londrina)
Daniela Juliano Silva (Universidade Federal Fluminense)
Daniela Olímpio de Oliveira (DeCiED)
Daniel Rubens Cenci (Univ. Regional Noroeste Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI)
Denis Ribeiro dos Santos (DeCiED)
Elve Miguel Cenci (Universidade Estadual de Londrina)
Eder Fernandes Monica (Universidade Federal Fluminense)
Edson Alvisi Neves (Universidade Cândido Mendes)
Eduardo Manuel Val (Universidade Federal Fluminense)
Fábio Hansen (Universidade Federal do Pará)
Fernanda Franklin Arakaki Seixas (Univertix)
Fernanda Pontes Pimentel (Universidade Federal Fluminense)
Fernando Gama de Miranda Netto (Universidade Federal Fluminense)
Francisca Fernández Prol (Universidade de Vigo)
Gilvan Luiz Hansen (Universidade Federal Fluminense)
Guillermo Suárez Blázquez (Universidade de Vigo)
José Carlos Garcia (DeCiED)
José Díaz Lafuente (Universidade Complutense de Madrid)
José Ricardo Alvarez Vianna (Escola de Magistratura/Paraná)
Kátia Rocha Salomão (Centro Universitário UNIVEL)
Klever Paulo Leal Filpo (Universidade Católica de Petrópolis)



Laís Godoi Lopes (Universidade Estadual de Goiás)
Laura Magalhães de Andrade (Universidad Internacional de La Rioja)
Laura Movilla Pateiro (Universidade de Vigo)
Luís Antonio Alves Machado (DeCiED)
Luís Antonio Cunha Ribeiro (Universidade Federal Fluminense)
Luis Rodríguez Ennes (Universidade de Vigo)
Luiz Antonio da Silva Peixoto (Universidade Federal de Juiz de Fora)
Marcelo Pereira de Almeida (Universidade Federal Fluminense)
Márcio Renan Hamel (Universidade de Passo Fundo)
Maria Belén Sánchez Ramos (Universidade de Vigo)
Maria Victória Braz Borja Rodrigues (Universidade Federal do Oeste da Bahia)
Marta Fernández Prieto (Universidade de Vigo)
Mónica Lopez Viso (Universidade de Vigo)
Mônica Teresa Costa Sousa (Universidade Federal do Maranhão)
Napoleão Miranda (Universidade Federal Fluminense)
Natalia Caroline Soares de Oliveira (Organização das Nações Unidas)
Natália Maria Ventura da Silva Alfaya (DeCiED / Faculdades Londrina)
Natália Torres Cadavid (Universidade de Vigo)
Ozéas Corrêa Lopes Filho (Universidade Federal Fluminense)
Pablo Raúl Bonorino Ramírez (Universidade de Vigo)
Paola de Andrade Porto (UNIGRANRIO)
Pedro Arruda Júnior (UNIPTAN)
Plínio Lacerda Martins (Universidade Federal Fluminense)
Ricardo Lebbos Favoreto (Universidade Estadual de Londrina)
Rita de Cássia R. Tarifa Espolador (Universidade Estadual de Londrina)
Roberto Bustillo Bolado (Universidade de Vigo)
Rosana Maria de Moraes Antunes (Faculdades Lusófona)
Rosely Dias da Silva (Universidade Estadual do Paraná - UNESPAR)
Rubens de Lyra Pereira (DeCiED)
Samia Moda Cirino (Faculdades Londrina)
Sérgio Gustavo de Mattos Pauseiro (Universidade Federal Fluminense)
Sérvio Túlio Santos Vieira (Universidade Federal Fluminense)
Simone Vinhas de Oliveira (Universidade Estadual de Londrina)
Susana Álvarez González (Universidade de Vigo)
Tânia Lobo Muniz (Universidade Estadual de Londrina)
Tânia Márcia Kale (Universidade Estácio de Sá)
Thiago Rodrigues Pereira (Instituto Novo Liceu / Universidade Autónoma de Lisboa)
Virgílio Rodríguez Vázquez (Universidade de Vigo)
Wellington Fontes Menezes (DeCiED)
Wladimir Tadeu Baptista Soares (Universidade Federal Fluminense)
Xosé Manuel Pacho Blanco (Universidade de Vigo)

2. DE LAS INSCRIPCIONES

2.1. Inscripciones de trabajos

Los trabajos inscritos deben ser inéditos y pueden tener hasta tres autores, en coautoría. En todos los casos, uno de los autores deberá ser necesariamente Doctor o Maestro.

Las solicitudes se presentarán mediante el envío de un Resumen, el cual será seleccionado por el Comité Científico del evento en base a los Paneles / Grupos de Trabajo y sus temas específicos (ver Temas del Panel en el Anexo 3 de este Edicto). Luego del evento e incorporando los aportes adquiridos durante la presentación en los Grupos de Trabajo (Paneles), los autores podrán remitir el Artículo Completo, para ser publicado en los Anales del evento.

Las Conferencias, Sesiones Temáticas y presentación de trabajos en los Grupos de Trabajo (Paneles) tendrán lugar los días 10, 11 y 12 de marzo de 2025, en formato mixto, siendo algunos Grupos de Trabajo presenciales, en Ourense/España, y el otros a través de canales de comunicación a distancia, cuyos medios de acceso se pondrán a disposición oportunamente por la coordinación del evento.

La presentación del trabajo a partir de los Resúmenes y la publicación del Artículo Completo están condicionadas al pago de la inscripción, según esta convocatoria. El Artículo Completo pasará por un Comité de Revisión, integrado por profesores integrantes del Comité Científico del evento, quienes podrán sugerir o solicitar cambios a los autores, con miras a la adecuación cualitativa de los textos, dependiendo de la publicación de el Artículo Completo en los Anales del evento.

Al inscribir los trabajos (Resumen y Artículo Completo), los autores autorizan su publicación en los productos derivados del evento, con los debidos créditos de autoría, y sin contraprestación económica alguna para los responsables de la organización del Seminario.

Dudas y sugerencias pueden ser enviadas al Comité Ejecutivo del V Seminario Internacional sobre Democracia, Ciudadanía y Estado de Derecho vía correo electrónico: sidecied@gmail.com.

2.2. Del Resumen

El Resumen deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Modelo (Anexo 1 a este Edicto), con el formato de acuerdo con la plantilla mencionada, condición para la aceptación del texto. El título del Resumen debe ser diferente del título del Artículo Completo. El Resumen debe tener una extensión máxima de 300 palabras, sin incluir la bibliografía.

Los participantes deberán enviar los Resúmenes mediante un formulario electrónico (*Google Forms*), cuyo enlace de acceso estará disponible en el sitio web del evento (<https://sideciad.com/>), dentro de los plazos establecidos en el calendario del Edicto.

Los certificados de envío de trabajos serán emitidos, enviados por correo electrónico, exclusivamente a quienes asistan y presenten efectivamente su trabajo en el Panel / Grupo de Trabajo elegido. La coautoría en el trabajo no implica la recepción del certificado de presentación.

2.3. Del Artículo Completo

Los Artículos Completos serán publicados en los Anales del evento. El título del Artículo completo debe ser diferente del título del Resumen. El Artículo Completo debe tener una extensión de 5000 a 7000 palabras, sin contar la bibliografía. El formato del Artículo Completo deberá cumplir con las especificaciones contenidas en el Modelo (Anexo 2 de este Aviso Público) y ser enviado a través de un formulario electrónico (*Google Forms*), cuyo enlace de acceso estará disponible en el sitio web del evento (<https://sideciad.com/>), dentro de los plazos establecidos en el calendario de este Edicto.

2.4. Tasas de inscripción

MODO DE PARTICIPACIÓN	PLAZO	PRECIO
Comunicaciones de más de un autor	Hasta el 25/01/2025	€ 40,00
	Hasta el 25/02/2025	€ 45,00
Comunicaciones de un solo autor	Hasta el 25/01/2025	€ 20,00
	Hasta el 25/02/2025	€ 27,00
Asistentes con Diploma	Hasta el 25/01/2025	€ 10,00
	Hasta el 25/02/2025	€ 15,00

Los valores contenidos en la tabla anterior, exceptuando los asistentes con diploma, se refieren a la inscripción por trabajo a ser presentado.

Los miembros de la Dirección Académica, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Científica no están exentos del pago de la tasa de inscripción, si se encuadran en uno de los modelos anteriores. Ellos van a recibir, sin embargo, Certificado específico por su participación.

2.5. Formas de pago

El pago de la inscripción se puede realizar mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta que se proporciona a continuación. Posteriormente, envíe una copia / foto del comprobante de pago, para que se haga la confirmación de la inscripción, a la dirección de correo electrónico del evento: sidedied@gmail.com.

Si el pago está siendo realizado en Brasil o a partir de cuenta brasileña, se debe hacer un depósito o transferencia, preferentemente identificado, en la siguiente cuenta:

Banco Inter – Agencia: 0001 – Cuenta: 13431817-0
Gilvan Luiz Hansen Júnior
PIX => clave = (54)99133-1221

Si el pago se realiza en España, a partir de una cuenta española, o de otro país, se debe hacer un depósito o transferencia, preferentemente identificado, en la siguiente cuenta:

Banco N26
IBAN – DE 18 1001 1001 2620422480
BIC – NTSBDEB1XXX
Gilvan Luiz Hansen

3. CRONOGRAMA

El *VI Seminario Internacional sobre Democracia, Ciudadanía y Estado de Derecho* adoptará los siguientes plazos:

ACTIVIDAD	PLAZO
Publicación de la convocatoria del evento	Hasta el 30 de octubre de 2024
Inscripciones	Del 30 de octubre de 2024 al 25 de febrero de 2025
Envío de los Resúmenes	Hasta el 30 de noviembre de 2024
Divulgación de los Resúmenes aceptados	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Realización del Seminario	10, 11 y 12 de marzo de 2025
Envío de los textos definitivos	Hasta el 10 de mayo de 2025
Publicación estimada de los artículos completos	Hasta el 27 de julio de 2025

4. PROGRAMACIÓN

Lunes, 10 de marzo	
14.00-14.30 (Brasília) 18.00-18.30 (Madrid)	Apertura del Seminario
14.30-15.30 (Brasília) 18.30-19.30 (Madrid)	Conferencia inaugural
15.30-17.00 (Brasília) 19.30-21.00 (Madrid)	Sesión Temática 1: Derecho, tecnología y desafíos para el desarrollo sostenible
17.00 (Brasília) 21.00 (Madrid)	Término
Martes, 11 de marzo	
10.00-12.00 (Madrid)	Sesión Temática 2: Derechos humanos, regulación, inclusión social y sostenibilidad hídrica
08.30-10.00 (Brasília) 12.30-14.00 (Madrid)	Sesión Temática 3: Sostenibilidad en las relaciones familiares, afectivas y de cuidado
10.00-12.00 (Brasília)	Grupos de Trabajo (Paneles) Panel 01 – Ética, educación y ciudadanía Panel 02 – Raza, género y sexualidad Panel 03 – Derechos humanos, sostenibilidad y vulnerabilidades sociales
14.00-16.00 (Madrid)	Descanso
12.00-14.00 (Brasília)	Descanso
16.00-18.00 (Madrid)	Sesión Temática 4: Relaciones internacionales, conflictos y desarrollo sostenible
14.00-17.00 (Brasília) 18.00-21.00 (Madrid)	Grupos de Trabajo (Paneles) Panel A – Las nuevas fronteras del derecho y la sostenibilidad planetaria (Presencial, en Ourense / UVIGO) Panel B – Capitalismo, crisis ambiental y transición hacia un futuro sostenible (Presencial, en Ourense – UVIGO)

	<p>Panel 04 – Filosofía, historia y derecho: diálogos posibles</p> <p>Panel 05 – Relaciones y conflictos sociales, laborales y empresariales</p>
<p>17.00 (Brasília)</p> <p>21.00 (Madrid)</p>	Término
Miércoles, 12 de marzo	
10.00-12.30 (Madrid)	Sesión Temática 5: Derecho, Estado y regulación para el desarrollo sostenible
<p>8.30-10.00 (Brasília)</p> <p>12.30-14.00 (Madrid)</p>	<p>Grupos de Trabajo (Paneles)</p> <p>Panel C – Perspectivas filosóficas y jurídicas sobre la sostenibilidad (Presencial, en Ourense / UVIGO)</p> <p>Panel D – Multiculturalismo, ciudadanía mundial y violencia: la sostenibilidad en riesgo (Presencial, en Ourense / UVIGO)</p> <p>Panel 06 – Gestión de la información y la comunicación sobre una base democrática</p> <p>Panel 07 – Ciudadanía, tributación y relaciones de consumo</p>
10.00-12.00 (Brasília)	<p>Grupos de Trabajo (Paneles)</p> <p>Panel 08 – Resolución de conflictos y aspectos procesales de la ciudadanía</p> <p>Panel 09 – Estado de Derecho, instituciones políticas y organización del poder</p> <p>Panel 10 – Derecho y sostenibilidad en el tercer milenio</p>
14.00-16.00 (Madrid)	Descanso
12.00-14.00 (Brasília)	Descanso
16.00-18.00 (Madrid)	Sesión Temática 6: Sostenibilidad en las relaciones laborales, empresariales y económicas
<p>14.00-15.30 (Brasília)</p> <p>18.00-19.30 (Madrid)</p>	Sesión Temática 7: Resolución de conflictos, políticas públicas y justicia social
<p>15.30-16.30 (Brasília)</p> <p>19.30-20.30 (Madrid)</p>	Conferencia de clausura
<p>16.30-17.00 (Brasília)</p> <p>20.30-21.00 (Madrid)</p>	Clausura del Seminario



Apoyo:





ANEXO 1

TÍTULO DEL TRABAJO (hasta 150 caracteres)

Nombre y apellidos del autor 1

Institución del autor 1

Correo electrónico del autor 1

Nombre y apellidos del autor 2

Institución del autor 2

Correo electrónico del autor 2

Resumen:

Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones. Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones. Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones. Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones. Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones. Resumen del trabajo de hasta 300 palabras. Fuente en tamaño 12, Times New Roman. Archivo de Word .doc o .docx. Espacio simple entre líneas. Indique el tema, importancia del tema. Metas. Temas discutidos. Metodología y referencias teóricas que sirvan de base para la discusión, en su caso. Principales conclusiones.

Palabras clave: entre 3 y 5 palabras clave (separadas por puntos).

ANEXO 2

TÍTULO DEL CAPÍTULO (Times New Roman 14)

APELLIDO, Nombre del Primer Autor

Afiliación, Universidad, Ciudad, País
Correo electrónico

APELLIDO, Nombre del Segundo Autor

Afiliación, Universidad, Ciudad, País
Correo electrónico

1. EL TÍTULO DE LA SECCIÓN (Times New Roman 12)

Escribe aquí el texto de la sección 1

1.1. El título de la subsección

Escriba el texto de la subsección 1.1 aquí.

Plantilla de tabla. Utilice exclusivamente la siguiente combinación de colores:

Texto	Texto	Texto
Texto	Texto	Texto
Texto	Texto	Texto

Tabla 1. Título de la tabla

1.2. El título de la subsección

Escriba el texto de la subsección 1.2 aquí.

(Deje una línea en blanco entre las secciones y subsecciones)

2. EL TÍTULO DE LA SECCIÓN

Escribe aquí el texto de la sección 2.

Usa este estilo de temas

- Elemento de lista de primer nivel
- Elemento de lista de primer nivel
 - Elemento de lista de segundo nivel
 - Elemento de lista de segundo nivel
 - Elemento de lista de tercer nivel
 - Elemento de lista de tercer nivel

Las secciones y subsecciones se pueden establecer según lo considere necesario, pero todas deben seguir las reglas anteriores. El formateo debe seguir este modelo (compatible solo con Microsoft® Word).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se utilizarán los estándares APA de la sexta edición (<http://normasapa.net/2017-edition-6>). Citas en el cuerpo del texto (APELLIDO DEL AUTOR, año); cuando hay tres y más autores, se debe citar el primero seguido de et al.

Libros: Autor (es) (año) Título, Lugar de publicación, Editorial.

Capítulos de libro: Autor (es) “Título del capítulo” en Autor de la edición o compilación, Título del libro, Lugar de edición, Editorial, páginas del capítulo.

Artículos de revistas: Autor (es) (año) “Título del artículo” en Título de la revista, volumen y número, páginas del artículo.

Trabajos editados por organizaciones: Organización (año) Título, Lugar de publicación, Editorial. Ejemplo: INE (2006) Estadísticas de P & D, Madrid, INE.

Artículos en Internet: Autor (es) (año) “Título” disponible en URL.

Tablas, figuras y gráficos. Se insertarán numeradas como imágenes en el cuerpo del texto. La edición de tablas, figuras y gráficos se realizará según el modelo estándar APA.

El texto debe estar justificado con interlineado simple, en Times New Roman 12; las notas explicativas también, pero en tamaño 10; citas resaltadas (con 4 o más líneas) en tamaño 11. Los márgenes: derecho, izquierdo, superior e inferior, deben ser de 2 cm. El archivo debe contener entre 10 y 16 páginas, incluida la bibliografía, y estar en formato DOC / DOCX.

ANEXO 3

TEMAS - PANELES

I - PANELES *ON LINE* (REALIZADOS REMOTAMENTE)

Panel 01 – ÉTICA, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA

Coordinación: Paola de Andrade Porto (UNIGRANRIO); Rosana María de Moraes Antunes (F. Lusófona); Rosely Días da Silva (UNESPAR).

La educación de las personas en la sociedad, ya sea en instituciones específicamente estructuradas para este fin o a través de relaciones interpersonales, se ha presentado como un desafío contemporáneo. Los propósitos de la educación contemporánea son controvertidos y necesitan ser discutidos, así como los valores que los guían, de lo contrario corremos el riesgo de poner en riesgo los fundamentos de la sociabilidad y convertir en patológicas las prácticas ciudadanas. Temas dignos de atención en el Panel: educación, formación humanística y preparación profesional para el mercado; educación y expresiones de ciudadanía; educación, ética y moralidad; educación, ciudadanía y consumo; el papel de las instituciones y sus actores en la educación en un contexto de pandemia y pospandemia; educación y tecnologías; educación y desarrollo sostenible; actores de la educación, sus acciones, sus problemas y sus desafíos.

Panel 02 - RAZA, GÉNERO Y SEXUALIDAD

Coordinación: Carolina Câmara Pires dos Santos (PUC/RJ); Lais Godoi Lopes (UEMG); Samia Moda Cirino (FL)

La propuesta es analizar, a partir de la noción de diversidad, que tiene como marco conceptual su vinculación, principalmente, con los marcadores sociales de raza, género y sexualidad, las diversas posibilidades de reconocimiento e inclusión de las luchas por la igualdad y el reconocimiento en los principales Instituciones sociales brasileñas, españolas y mundiales. Específicamente, el Panel destaca la forma en que el Derecho, como instrumento mediador en las diversas esferas sociales, disciplina y regula tales dinámicas de luchas que politizan cuestiones raciales, de género y sexualidad; su propósito es producir una mirada más certera sobre las desigualdades sociales y el derecho, en la expectativa de constituir un ordenamiento jurídico adecuado a las demandas de las luchas que involucran los marcadores sociales destacados.



Panel 03 – DERECHOS HUMANOS, SOSTENIBILIDAD Y VULNERABILIDADES SOCIALES

Coordinación: Célia Barbosa Abreu (UFF); Cibele Carneiro de Macedo Santos (UFF); Daniela Julián Silva (UFF).

La construcción histórica de la concepción de los derechos humanos. Derechos humanos y justicia social. Los derechos humanos en entornos democráticos y no democráticos. Políticas públicas y gestión de crisis. Migraciones, inmigraciones y refugiados. Derechos humanos y lucha contra el hambre. Derechos humanos y lucha contra la exclusión social y la discriminación. La pandemia y su enfrentamiento por parte de las instituciones políticas a nivel planetario. Escenarios y personas en vulnerabilidad. Imbricaciones contemporáneas de vulnerabilidad. Vulnerabilidades y riesgos para el desarrollo sostenible.

Panel 04 – FILOSOFÍA, HISTORIA Y DERECHO: POSIBLES DIÁLOGOS

Coordinación: Luís Antonio Cunha Ribeiro (UFF); Luiz Antonio da Silva Peixoto (UFJF); Márcio Renan Hamel (UPF); Thiago Rodrigues Pereira (INL).

Los debates sobre el significado de la existencia humana a lo largo de la historia y en diferentes civilizaciones son el tema de este Panel. El aprendizaje de las culturas a lo largo del tiempo, con sus repercusiones en los sistemas jurídicos y las relaciones institucionales, es parte de las preocupaciones que se debatirán aquí. En este contexto, elementos como la libertad, la autonomía, la identidad, la racionalidad, la razonabilidad, la sociabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la ecuanimidad, la calidad de vida, la solidaridad, son temas que tanto el derecho como la filosofía deben afrontar y darles nuevos significados. Estos y otros temas similares son objeto de discusión en este Grupo de Trabajo.

Panel 05 – RELACIONES Y CONFLICTOS SOCIALES, LABORALES Y EMPRESARIALES

Coordinación: Carla Appolinário de Castro (UFF); Fernanda Franklin Arakaki Seixas (UNIVÉRTIX); Napoleón Miranda (UFF).

Economía, empresa y sociedad. Economía y trabajo. Consecuencias económicas de la pandemia en las sociedades. Desigualdad, igualdad y ecuanimidad en las relaciones económicas, empresariales y laborales. Las relaciones laborales a lo largo de la historia y sus configuraciones contemporáneas. Trabajo, justicia social y desarrollo económico. Trabajando con nuevas tecnologías. Los derechos laborales en perspectiva comparada. Las relaciones laborales y las instituciones implicadas en ellas. Exploración, trabajo y dignidad humana. El impacto de la pandemia en las relaciones laborales y la configuración de las empresas. La relación empleado-empresa y sus implicaciones contemporáneas. Nuevos mecanismos de gestión empresarial y relaciones económicas (Gestión compartida, Compliance y otros). Configuraciones empresariales actuales y desafíos en el horizonte pandémico y pospandemia.



Panel 06 – GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN BASE DEMOCRÁTICA

Coordinación: Fábio Hansen (UFPA); Luís Antonio Alves Machado (DeCiED); Wellington Fontes Menezes (DeCiED).

El objetivo es analizar las relaciones entre la información, el conocimiento y su difusión a través de los medios de comunicación, a la luz de los referentes de la ética, la moral y la justicia. En este contexto, los temas interconectados a los debates son: Ética e Información. Lenguaje e información. Organización del conocimiento. Gestión de la información en las Organizaciones. Preservación digital. Gestión y acceso a datos. Derecho a la Información. Regulación pública de los medios de comunicación. Sensacionalismo, industria cultural y sociedad del espectáculo. Un siglo de opinión pública construida por los medios. Formación de profesionales de las redes sociales. Políticas públicas e institucionales de inclusión y exclusión digital. Legislación de Protección de Datos a nivel mundial. Las nuevas tecnologías y su impacto en las relaciones interpersonales e interinstitucionales. Reflexiones de la pandemia sobre el proceso de implementación de nuevas tecnologías y sus perspectivas. Desigualdad, igualdad e igualdad en el acceso a las tecnologías, la información y la gestión de las instituciones. Democracia, comunicación y desarrollo sostenible.

Panel 07 - CIUDADANÍA, TRIBUTACIÓN Y RELACIONES DE CONSUMO

Coordinación: Cândido Francisco Duarte dos Santos e Silva (UFF); Daniela Olímpio de Oliveira (DeCiED); Plínio Lacerda Martins (UFF).

Concepciones y escenarios de ciudadanía en la historia. Ciudadanía y relaciones de consumo. Políticas de distribución del ingreso y acceso al consumo. Derechos humanos y lucha contra el hambre. Derechos humanos y lucha contra la exclusión social y la discriminación. La tributación como cuestión de derechos humanos. Tributación y democracia. Justicia social y fiscalidad. Políticas fiscales y de ciudadanía. Tributación y consumo. Políticas de fiscalidad y regulación del consumo con miras al desarrollo sostenible.

Panel 08 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ASPECTOS PROCESALES DE LA CIUDADANÍA

Coordinación: Fernando Gama de Miranda Netto (UFF); Klever Paulo Leal Filpo, Marcelo Pereira de Almeida Klever Paulo Leal Filpo (UCP); Marcelo Pereira de Almeida (UFF); Ozeas Corrêa Lopes Filho (UFF).

La ciudadanía implica gestionar los conflictos y afrontar los problemas sociales para superarlos. La resolución de conflictos y sus principales instrumentos judiciales y extrajudiciales (Conciliación, Mediación, Arbitraje) constituyen el ámbito de reflexiones



que aquí se pueden abordar. También se incluyen cuestiones relativas a aspectos procesales inherentes a los litigios judiciales y extrajudiciales. Los métodos de resolución de conflictos como facilitadores del desarrollo sostenible.

Panel 09 – ESTADO DE DERECHO, INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN DEL PODER

Coordinación: André Hacl Castro (DeCiED); Rubens de Lyra Pereira (DeCiED); Wladimir Tadeu Baptista Soares (UFF).

El Estado y sus configuraciones contemporáneas: Ejecutivo, Legislativo, Judicial. Partidos políticos y gestión de intereses públicos y privados. Financiamiento de la dinámica del poder político. Legislación electoral. Sindicatos: historia, rol político, gestión institucional. Actividad política y gestión de instituciones nacionales, internacionales y supranacionales (ONU, Tribunales Internacionales, OIT, OMS, OTAN, UE, MERCOSUR, etc.). Escenarios actuales y perspectivas político-institucionales en términos globales. Ética, moral y política. Participación popular en la política. Agenda 2030, desarrollo sostenible y política. Todos estos son temas de discusión admitidos en este Panel.

Panel 10 – DERECHO Y SOSTENIBILIDAD EN EL TERCER MILENIO

Coordinación: Marcella da Costa Moreira de Paiva (DeCiED); Natália María Ventura da Silva Alfaya (DeCiED/FL); Rita de Cássia R. Tarifa Espolador (UEL).

La globalización en dimensiones planetarias vivida en este tercer milenio, con la disolución del espacio y el tiempo ante las nuevas tecnologías, ha hecho que el mundo sea interdependiente en proporciones nunca antes vistas. Las nuevas fronteras de la ciencia, las relaciones humanas y la transformación humana en la naturaleza plantean varios desafíos al derecho y requieren nuevas respuestas a las expectativas humanas. Este Grupo de Trabajo se centra en la reflexión sobre los nuevos campos que emergen en el derecho, así como las reconfiguraciones que se imponen a áreas tradicionales del derecho que se enfrentan a la metamorfosis de un entorno cambiante. Temas como bioética y bioderecho, sostenibilidad, derecho y nuevas tecnologías, entre otros, forman parte de los temas objeto de discusión en este Panel.

II - PANELES PRESENCIALES – OURENSE/ESPAÑA - UVIGO

Panel A – NUEVAS FRONTERAS DEL DERECHO Y LA SOSTENIBILIDAD PLANETARIA

Coordinación: Clodomiro José Bannwart Júnior (UEL); Sérgio Gustavo de Mattos Pauseiro (UFF); José Renato Torres do Nascimento (TMRJ).



La globalización en dimensiones planetarias vivida en este tercer milenio, con la disolución del espacio y el tiempo ante las nuevas tecnologías, ha hecho que el mundo sea interdependiente en proporciones nunca antes vistas. Las nuevas fronteras de la ciencia, las relaciones humanas y la transformación humana en la naturaleza plantean varios desafíos al derecho y requieren nuevas respuestas a las expectativas humanas. Este Grupo de Trabajo se centra en la reflexión sobre los nuevos campos que emergen en el derecho, así como las reconfiguraciones que se imponen a áreas tradicionales del derecho que se enfrentan a la metamorfosis de un entorno cambiante. Temas como bioética y bioderecho, sostenibilidad, derecho y nuevas tecnologías, entre otros, forman parte de los temas objeto de discusión en este Panel.

Panel B – CAPITALISMO, CRISIS AMBIENTAL Y TRANSICIÓN A UN FUTURO SOSTENIBLE

Coordinación: Daniel Rubens Cenci (UNIJUI); Laura Magalhães de Andrade (UNIR); Pedro Arruda Júnior (UNIPTAN)

Temas sujetos a debate: Pandemia y conflictos socioambientales. Las asociaciones ambientales y los costos de la conservación. Minería y actividades extractivas en general, con sus repercusiones ambientales. Daños ambientales e impactos sociales. Políticas públicas y acciones institucionales de gestión ambiental. Estudios de temas ambientales en un ámbito comparativo. Agenda 2030 y los impactos en la gestión institucional y el derecho ambiental. Los impactos de la pandemia de Covid-19 en el medio ambiente. Perspectivas sobre la gestión ambiental en el contexto pospandemia. Guerras y recursos naturales desde una perspectiva medioambiental. Ciudades inteligentes e implicaciones ambientales.

Panel C – PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS Y JURÍDICAS DE LA SOSTENIBILIDAD

Coordinación: Adyr Ferreira Netto (UEL); Elve Miguel Cenci (UEL); Kátia Rocha Salomão (UNIVEL).

Las experiencias humanas en este tercer milenio se enfrentan a posibilidades que apuntan tanto a la aniquilación planetaria, con la degradación de los ecosistemas y la eliminación de muchas especies del planeta, como a permitir diseñar formas de organización social que conduzcan al desarrollo sostenible, con inclusión social. y reducción drástica de las desigualdades. En este contexto, elementos como la libertad, la autonomía, la identidad, la racionalidad, la razonabilidad, la sociabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la ecuanimidad, la calidad de vida, la solidaridad, son temas que tanto el derecho como la filosofía deben afrontar y darles nuevos significados. Estos y otros temas similares son objeto de discusión en este Grupo de Trabajo.



Panel D – MULTICULTURALISMO, CIUDADANÍA MUNDIAL Y VIOLENCIA: LA SOSTENIBILIDAD EN RIESGO

Coordinación: Cássius Guimarães Chai (UFMA); Denis Ribeiro dos Santos (DeCiED);
Natalia Torres Cadavid (UVIGO).

La violencia en las grandes ciudades alrededor del mundo se ha convertido en un problema endémico, por ello el eje temático de este grupo de trabajo pretende abordar las más diversas políticas públicas presentadas con el objetivo de reducir indicadores de violencia, como crecimiento de homicidios, aumento de delitos. contra la propiedad, el crimen organizado, entre otros, sobre todo, a partir de un análisis comparativo crítico del binomio seguridad – garantía de derechos fundamentales, desde la perspectiva del Estado democrático de derecho. La pandemia ha aumentado el sentimiento y la experiencia de inseguridad e impotencia pública, con respuestas institucionales que no siempre son adecuadas o satisfactorias para las poblaciones. El escenario de pandemia trajo también la ampliación de las desigualdades, que se reflejan en el aumento de la violencia y sus blancos, en la dramática situación de las personas privadas de libertad, así como en la gestión de los conflictos institucionales. Pensar las expresiones de ciudadanía en este contexto que involucra seguridad pública y violencia social se convierte en un desafío ineludible para las sociedades contemporáneas. La persecución de los extranjeros, la hostilidad hacia los inmigrantes y la fobia motivada por cuestiones de género y religión son también fenómenos de violencia creciente, que confrontan el multiculturalismo y el pluralismo de manifestaciones. Los temas mencionados anteriormente son objeto de discusión en este Panel.